



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

3266

RESOLUCIÓN NÚMERO **1710** DE

**09 JUN. 2015**

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.  
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el  
Acuerdo Número 519 de 2012, y

**CONSIDERANDO:**

Que el cargo de DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04, de la DIRECCIÓN SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL de la planta global de la Contraloría de Bogotá D.C. se encuentra vacante temporalmente por las vacaciones de JUAN PABLO CONTRERAS LIZARAZO, identificado con cédula de ciudadanía número 79.650.494, por el periodo comprendido del nueve (9) de Junio de 2015 y hasta el primero (1) de Julio de 2015, inclusive.

Que por razones del servicio es necesario encargar de funciones a un funcionario como DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04, de la DIRECCIÓN SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL.

**R E S U E L V E:**

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar de funciones al doctor NELSON CASTAÑEDA MUÑOZ, identificado con cédula de ciudadanía 80.428.783, quien se desempeña en el cargo de DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCIÓN SECTOR GOBIERNO de la planta global de la Contraloría de Bogotá, D.C., como DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 DE LA DIRECCIÓN SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL, por el periodo comprendido del nueve (9) de Junio de 2015 y hasta el primero (1) de Julio de 2015, inclusive.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los

**09 JUN. 2015**

DIEGO ARDILA MEDINA  
Contralor de Bogotá D.C.

Elaboró: Karime Gene Prada  
Revisó: Gabriel Alejandro Guzmán Useche - Director de Talwnto Humano ( EF )